



La Laguna, a 27 de mayo de 2019

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria de la mercantil Centro Atlántico del Medicamento, S.A. (CEAMED) a celebrar el día 28 de junio de 2019, a las 13:00 horas, en la sede social de la empresa, Avda. de la Trinidad 61, 7ª Planta Torre Prof. Agustín Arévalo, La Laguna (INNOVAPARK Universidad de La Laguna).

### **ORDEN DEL DÍA**

- Primero.-** Informe del Presidente.
- Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social, todo ello referido al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
- Tercero.-** Aplicación de resultado del Ejercicio 2018.
- Cuarto.-** Presentación de la estrategia de la empresa para los próximos años, y acuerdos que procedan.
- Cuarto.-** Estudio y ratificación si procede del defecto observado por el Registro Mercantil de Tenerife por el que se pide a la Junta General que ratifique el acuerdo de Junta General celebrada el 29 de junio de 2018 en la que se acordó aumentar el capital social en 6.600 euros sin prima de emisión, y la propuesta del Consejo que se recoge en la escritura aclaratoria es la de aumentarlo en 6.000 euros con prima de emisión (arts. 160.d) y 297 LSC).
- Quinto.-** Redacción y aprobación si procede del Acta de la Junta.
- Sexto.-** Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

Atentamente,

### **B. Nicolás Díaz Chico**

*Presidente del Consejo de Administración de CEAMED S.A.*

=====  
Si desea delegar su voto puede hacerlo enviando a la sede de CEAMED SA el siguiente escrito:

D. ...., con  
domicilio en ....., C/  
....., y D.N.I.:  
..... confiero mi representación a favor de  
D..... D.N.I.: ....., a fin de  
que comparezca en la Junta General Ordinaria de la mercantil Centro Atlántico del  
Medicamento, S.A. a celebrar el día 29 de junio de 2018.

En ....., a ..... de junio de 2019  
Firmado: